

Provincia de México Ayuntamiento de Jumilla Pueblo de ^(a) Jumilla

CON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.	
845	2	Juan Palencia Per	110	viudo	Por. a cargo	no	no
	1	Manuel Cutillas Jarama	80	casado	Por. a cargo	si	si
	2	Manuel Cerro Mart.	80	id		no	no
	3	Juan Cutillas Cerro	70	soltero		no	no
	4	Manuel Cutillas Cerro	14	id	id id	no	no
	5	Ana Ma Cutillas Cerro	13	id		no	no
846	1	José Per Pegueras	111	casado	Por. a fallen	si	si
	2	Jeromina Palencia Per	25	id		no	no
	3	José Per Palencia	8	soltero		no	no
	4	Jeromina Per Palencia	muro	id		no	no
847	1	Francisco Per	26	casado	Por. a cargo	no	no
	2	José Guadalupe Tomas	24	id		no	no
	3	Ana Per Per Guadalupe	muro	id		no	no
848	1	Ana Ma Jimena Lopez	83	viuda		no	no
	2	Ana Ma Savano Jimena	98	soltero	Por. a cargo	no	no
	3	Francisco Savano Jimena	14	id		no	no
849	1	Juan Mart Casado	25	casado	Por. a cargo	no	no
	2	Juan Gomez Mart.	26	id		no	no
	3	Juan Mart Gomez	3	soltero		no	no
	4	Salvador Mart Gomez	muro	id		no	no
850	1	Juan Tomas Carrasco	66	viudo	Por. y cargo	si	si
851	1	José Ma Bernal Jimena	31	casado	Por. a fallen	si	si
	2	José Mart Jimena	27	id		no	no
	3	Juan Bernal Mart	8	soltero	Labor	no	no
	4	José Bernal Mart	3	id		no	no
	5	José Ma Bernal Mart	muro	id		no	no
852	1	Blas Jimena Anillon	36	casado	Por. a cargo	no	no

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padrón. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padrón del distrito municipal.

